TEMAS DEL DÍA OPERACIÓN HURACÁN NIÑA SECUESTRADA SQM

Internacional -



Nacional -

Nacional

Inicio

Miércoles 14 febrero de 2018 | Publicado a las 21:42 · Actualizado a las 00:09

O. Huracán: Gobierno interpone querella contra responsables de obstrucción y falsificación

Economia -



Contexto | Sebastián Beltrán Gaete | Agencia UNO





Publicado por Emilio Lara

S SCRIBD







1093 Visitas

URL Corta: http://rbb.cl/jd4e

Tendencias -

Deportes -

Opinión

La Información es de Néstor Aburto

¿Encontraste un error? Avísanos 💬

EL GRIFO NO ESTÁ PARA REFRESCARTE, ESTÁ SÓLO PARA PROTEGERTE DE LOS INCENDIOS. ¡CUÍDALO! DENUNCIA LAS MALAS 600 33 11000 600 37 24000 24 08 800 Essbio

El Gobierno, a través del Ministerio del Interior, interpuso una querella contra quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores de los delitos consumados de obstrucción a la investigación y falsificación de instrumento público en el marco de la fallida Operación Huracán.

De esta forma, el Ejecutivo toma distancia de Carabineros y el Ministerio Público y se hace parte en la investigación de las aristas que dejó el masivo operativo policial.

investigación, pero también criticó a los fiscales por la decisión de cerrar la causa madre.

En el escrito de 10 páginas, La Moneda apuntó a los hechos que dieron origen a esta

información a empresas de mensajería para despejar dudas al respecto.

Además, incluye nuevamente la solicitud de peritajes en el extranjero y pedir

"incomprensible". 0:00 / 0:00

El abogado penalista, Rodrigo Vera, calificó la acción del Ejecutivo como

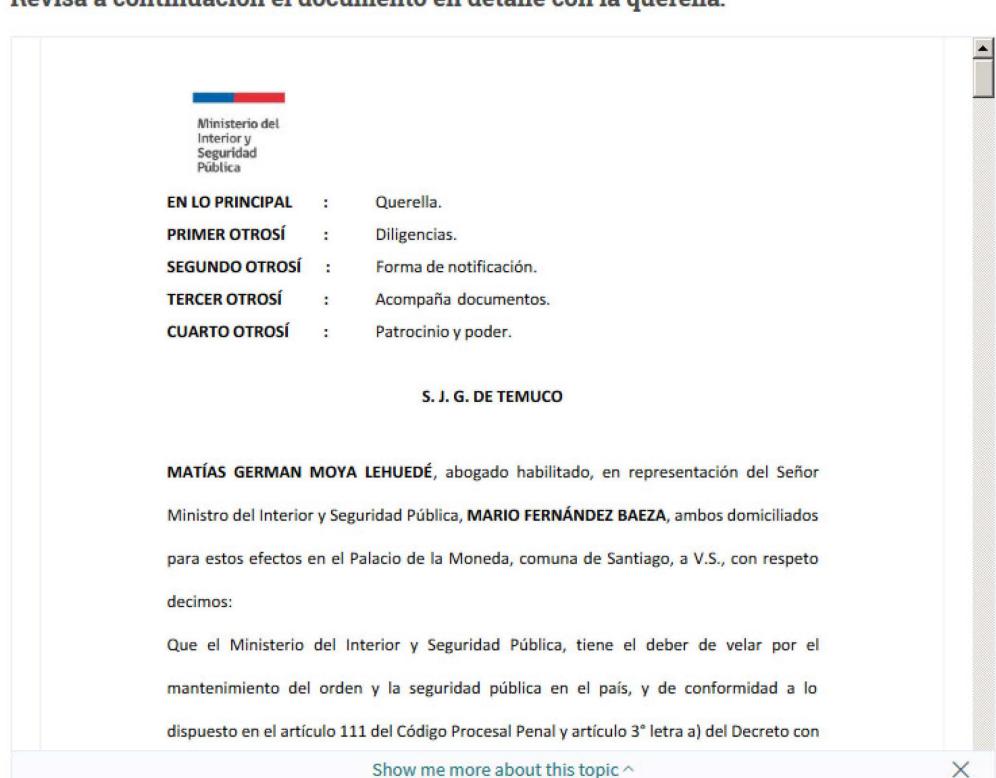
En esta querella también se utilizó términos similares a los incorporados en la apelación por sobreseimiento de la Operación Huracán que se presentaron durante la jornada del martes en la Corte de Apelaciones de Temuco.

"Resulta claro que nos encontramos ante un hecho la más alta gravedad para el país,

toda vez que estamos ante delitos que, dentro del marco penal, tienen asociadas no solas penas considerables, atendido a su desvalor y al impacto que genera la afectación del normal desarrollo de la convivencia social en la población al poner en peligro el sistema judicial", precisaron desde la cartera en el documento. La Fiscalía de Valdivia, en tanto confirmó el martes que investigan penalmente a

Carabineros por inconsistencia en los informes de Inteligencia. Esta medida se suma a la querella ingresada por La Moneda el 15 de enero contra

quienes resulten responsables por el delito de filtraciones, luego que trascendiera que personeros de la Fiscalía y de la Agencia Nacional de Inteligencia habrían, supuestamente, filtrado información a comuneros mapuches. Revisa a continuación el documento en detalle con la querella:



of 10